Lo tal Alcalde y Mesteres colegidores = Jen
a el otro dia lunes a veinte y
las veinte y quatro horas =
Se concedio licencia para quitar el agua en
la acequia de la Alameda para adereçar una
homa por el tiempo que fuere necessario =
Se leyo el memorial de Juan Entrio que se pasa con
tador y hizo relacion de la cuenta que se le
tomado a los Mayordomos de los Propios = Y se
Mongines y Ronda de ellos hecha el año
pasado de mil y seiscientos y setenta y cinco y
por el se parece monta el cargo de la cuenta
cinquenta y cinco mil mrs y la data en
cinquenta y dos mil trezientos y treinta y
tres resulta de alcance contra dicho Juan
Comisarios dos mil y quinientos y sesenta y
tres mrs y lo que se le
cance de el =
Se leyo el memorial de los Dos
Rodeca y Diego Rodeca vecinos de la
Alameda en que piden que se les dé
de la madera sobre dicha Rodeca que
se les pague que se les concede a cuyo cargo se
hecha a el Dr Don Mongines Sagre
Comisario de la Alameda y se
representaron de ocho cientos de
veccon para el gasto de dicha fiesta la que se
despache sobre el Mayordomo Pedro de Leon
Alarcon de los efectos de propios
de la Granja Sr Don Acosta Zerezo de
Frento y de los veccon que se le
de las hacas de Zezera blanca
Pedro de los de Quintana las noches
las cuentas de Rio = la que se de
pachen propios y sobre el Mayordomo
Pedro de Leon de los efectos
de ellos =
Se leyo un memorial de Diego de Silva en que dice
dio cinquenta reales de vellon para ayu
dar a la Cofradia de vecinos